
CAPILLADA 100. (48 DE MADRID.)

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit non cadere sub jurisdictione Fr. Gerundii omnes quoscumque abusus sive terræ, sive maris, sive insularum, costarum atque portorum, anathema sit.

Si alguno digere que no caen bajo la jurisdicción gerundiana cualesquiera abusos, lo mismo marítimos que terrestres, lo mismo que se hallen en continentes que en islas, costas y puertos, le hago una oposición sistemática que le aburro y le fastidio.

CONC. 3. GERUND. CAN. 22.

SURCA, GALERA FELIZ:

Al entonar un filarmónico este principio de letrilla inculcó y se detubo tanto en el *súr*, *súr*, *súr*, *súr*, y cantó lo demas tan súbita y apresuradamente, que uniendo las siguientes dicciones resultaba el adjetivo *feliz* concertado con un sustantivo que Dios me libre. Pa-

ra evitar este inconveniente, yo Fr. Gerundio que soy un infeliz, no hablaré de galeras sino de fragatas, y no las diré que surquen sino que encallen. O si nó cantaré primero á lo ministro Ulloa, *«armate, fragata feliz,* y despues á lo ministro Cañas, *«desármate fragata infeliz,* y asi me divierto en cantar armamentos y desarmes de fragatas segun arman y desarman los ministros de Marina, empezando por Figueroa, continuando con Ulloa, y acabando con Ponzoa. Que no parece sino que basta que el apellido de un hombre acabe en *óa* para hacerle ministro de Marina, como el otro que le parecia que hablaba en vascuence correcto con solo terminar las palabras en *úa*, como si digéramos: *cualquierúa puede ser ministrúa de marinúa aunque no haya visto una salúa ni una fragatúa, arrayúa, demoniúa.* Y en verdad que no sé que otra razon pudo haber para acordarse de Ponzoa y hacerle ministro del ramo sino acabar su apellido en *óa*. Y ahora que me acuerdo, tambien uno de mis apellidos termina en *óa*: de consiguiente yo debo estar destinado para ministro de marina, y desde ahora reclamo mi derecho; y si alguno no quiere creerme, en mi cartera está la fé de bautismo legalizada, y la podré enseñar á su

tiempo, como dice el Sr. Seoane que podrá enseñar, cuando sea necesario, los comprobantes de las falcatrúas de Toreno (esta voz *falcatrúa* no es del diccionario vascongado, sino del gerundiano, y equivale á *trapisondua*, *malversacionúa*).

Dijo, pues el Sr. Ulloa el año pasado al comandante general del departamento de Cádiz: «nómbreme vd. ahí en dos minutos unos oficiales para la dotacion de las dos fragatas que se están armando en el depósito del Ferrol, porque se van á hacer á la vela al instante.» El otro lo hizo al pie de la letra, y mis oficiales (aunque digo *mis*, todavía no es que sea yo ministro) se personaron en el lugar de su destino: pero cuando llegaron allá, ya era ministro Cañas, y el ministro Cañas dijo: «¿armarse esas fragatas!? No, eso.... cañas; no en mis dias; esas fragatas ya no se arman: esas fragatas es preciso desarmarlas.» Este Cañas yo no le conozco, pero por fuerza debía ser buen ministro, porque el mérito de un ministerio debe estar en deshacer al instante lo que otro ha hecho. Entonces los oficiales, pilotos y facultativos dijeron: pues señor, en ese caso permítanos vd. volver á nuestras casas.—*No ha lugar*, dijo la junta de Almirantazgo.—Pues

ahí va esa esposición á S. M.; sirvase vd. darla curso.—*No es admitible, y se devuelve.*—*Pues ocúpenos vd. en algo.*—*No ha lugar.*—*Bien, pero denos vd. que comer.*—*No ha lugar.*

Como un cuerpo que se halla colocado á igual distancia de otros dos cuerpos de igual masa, de igual volumen, y por consiguiente de iguales grados de fuerza de atracción, permanece inmóvil, quieto y fijo sin poderse acercar mas al uno que al otro; como Quevedo cuando colgado del balcón y metido en un cesto, ni subía, ni bajaba, ni estaba que de: como D. Quijote suspenso por el brazo de la reja de la fortaleza encantada por obra y gracia de las hermosas doncellas de aquel castillo; como un hombre que arrojado desde la superficie de la tierra por un agujero que la atravesara pasando por el centro de gravedad (y ya ven vds. que pongo dos ejemplos de física en un mismo párrafo: ahí es nada lo del ojo!), del cual dicen los físicos que quedaria suspenso en el mismísimo centro, con el medio cuerpo arriba y el otro medio abajo..... así están hace ya un año los pilotos, gefes y facultativos de aquellas fragatas, sin que ni quieran oírparles, ni quieran dejarles volver á sus casas, ni quieran darles de comer, ni quieran oír sus lamentos,

ni siquiera concederles la baja en el hospital, último remedio de los desgraciados. *Surca, galera feliz.*

En este estado, para divertir el hambre pusiéronse un día á cantar lo que cantaba el mozo de mulas en la susodicha quijotesca venta, de quien decía Cardenio: «quien no duerma escuche, que oirán una voz de un mozo de mulas, que de tal manera canta que encanta.» Pero substituyendo á la letrilla de aquél algunas palabras análogas á la situación de estos.

Marinero soy de Ulloa,
y en el piélago profundo
ni navego, ni me pagan,
ni me dan destino alguno.
Veo de hambre las estrellas,
y una á lo lejos descubro
ma' bella y resplandeciente
que enantas vió Palinuro.

Y la estrella que veían era la capilla de Fr. Gerundio, único fanal de esperanza que queda á los infelices que navegan perdidos por el ancho piélago del hambre sin la brújula de una sola paga y sin que sus clamores de naufragio sean oídos en un solo puerto de tribunal alguno. Dispararon, pues, hácia la gerundiana capilla el cañonazo de socorro, mandándole un

comunicado que partió de dolor las entrañas de su Paternidad, y Fr. Gerundio, amigo de todos los desgraciados, denunciador nato de las calamidades é injusticias del prógimo (procurador de pobres en buen language), al leer que habia hombre de los arriba referidos con 40 años de servicio, con siete hijos y su muger enferma, que se veía privado de saber de su familia ignorando si vive ó muere, por no tener ni aun para pagar los portes de las cartas, lanzó un profundo suspiro de compasion, y volviendo luego en sí preguntó: «¿pues en qué se han invertido los cuatro millones y cerca de medio que se han hecho efectivos este año en el depósito del Ferrol, siendo así que cada paga del departamento no importa sino 24000 pesos fuertes? ¿En qué, si los dos vapores que se han armado tenían poco que reparar, y el Isabel II llegó de Londres en julio en disposicion de continuar sus viajes? ¿En qué?»

Pero á bien que ahora vendrá el Sr. Chacon, nuevo ministro de marina, y pondrá remedi á todo, y la nave del estado surcará que será un contento, y los desgraciados del Ferrol y miles otros dependientes de marina que se hallan tan bien acomodados como aquel-

los, y nosotros todos con ellos cantaremos alegres y divertidos: *Súr, súr, súr ca, galera feliz* (1).

LOS CASTELLANOS.

Si un castellano no es buen ministro, será ó porque no quiere ó porque no puede serlo: será culpa suya, no de Castilla. Por lo demás el suelo bueno es. Y si el Santísimo Sacramento tubo que ser natural de Campazas para ser bueno, como probó bien mi difunto tío Fr. Gerundio, y Campazas está en el centro de Castilla, ¿por qué los buenos ministros no han de salir tambien de Castilla? Donde se da el buen pan, el buen vino, y el buen garbanzo, ¿por qué no se ha de dar tambien el buen ministro? Un terreno que es todo de labrantío, porque si hay algun monte virgen es escepcion de la regla, ¿qué razon hay para que no dé su cosecha regular de ministros? Ninguna. Y así nada tiene de particular que mi tierra haya dado ahora cinco ministros á un tiempo. ¿Qué son cinco ministros? Uno, dos, tres, cuatro, cinco.... al instante se acaban. Una sola

(1) Mis lectores me dispensarán que me ocupe algunas veces de asuntos que no parecen de interés general. Algo se ha de hacer por los mas desgraciados, y son cosas demasiado graves para que no merezcan llamar la atencion. Decia el emperador Tito que tenia por perdido el dia que no hacia algun bien; yo doy por perdida la Capillada en que no denuncie alguna calamidad ó abuso, general ó particular. Dichoso yo, si ya que los generales no se remedian, consiguiese que mi capilla fuese remediando los parciales poco á poco!

espiga de los campos de Castilla dá cinco veces esos granos aunque sea en un año de heladas. Ello es que Tirabeque está tan contento que á cuantos vienen á la celda les pregunta; diga vd., buen amigo, aunque sea mala pregunta: ¿vd. de qué tierra es?—El uno le responde, yo soy catalan, el otro, yo soy asturiano, el otro, yo soy andaluz, el otro, yo soy de Galicia (porque el gallego nunca dice, soy gallego, sino, soy de Galicia); y cuando le preguntan á él como es natural; «¿y vd. de qué tierra es?» Responde muy inflado: «yo.... de tierra de ministros.»

Como Castilla es lo mas interior de la España, es donde menos ha cundido el espíritu de estrangerismo; tanto que toca ya en antipatia. En prueba de ello tengo yo un amigo á quien he oido decir muchas veces: «no puedo ver á esos franceses, porque son tan afectados que por fingir llegan hasta alterar los nombres de las cosas, y á ninguna llaman como deben llamar; al pan le llaman *pain*, al vino, *vin*, al sombrero *chapeau*: ¿por qué no dicen como nosotros pan pan, vino vino, sombrero sombrero? «Si los cinco ministros obran animados de este espíritu de españolismo puro, limpio y metido en harina como el pan de Palencia y Valladolid, se acreditarán de buenos castellanos, y tendrán mucho adelantado para buenos ministros.»

La tierra de Castilla es llana y despejada como la palma de la mano: tierra franca, abierta, espedita; tierra representativa. El viajero desde que empieza su jornada está viendo el

término de ella: es tierra por donde se camina sin necesidad de programas. Se ve el punto de dirección, y no hay más que marebar de frente: hay caminos hechos, por los cuales como por todos los caminos legales siempre se rodea algo, pero como hay la ventaja de que nunca se pierde de vista el término del viaje, se marcha con cierta seguridad de no perderse. Y en un caso de apuro no hay más que cortar, y seguir todo derecho: se pisarán algunos sembrados, es verdad, pero al cabo se llega, y el viajero si quiere, no se extravía. Esta es la ventaja de un país llano.—Si los ministros castellanos marchan á la castellana, esto es, franca, despejada, constitucionalmente, siempre con la vista fija en el término de la jornada, y con resolución para atropellar algún sembrado si el tiempo apurase, podrán llegar ó á lo menos acercarse al fin deseado. Pero si me andan con encogimientos, con mómicas y con hipocresías, con palabritas de almibar y hechos de agenjo, con tapujos y condescendencias, entonces la capilla de Castilla la Vieja se enarbolará contra sus paisanos, y ¡ay de ellos si ese caso dejasen llegar! Ya pueden haber conocido que no hay peor capilla que la del mismo paño. Enarbolarada estaba ya cuando llegó á noticia de mi reverencia la reparación de algunas injusticias hechas por ellos en la distribución de empleos, y al instante dije: «alto, es menester suspender el golpe hasta ver cómo se esplican estos muchachos, que parece que no empiezan mal.»

Animos, pues, hijos; franqueza y honradez;

consecuencia y no desmayar: un par de golpes maestros y de compromiso por la causa, que sean capaces á desvanecer la prevencion desfavorable, la desconfianza y recelillo que en una parte del público puedan haber dejado los antecedentes de alguno, es lo que os hace falta, hermanos y paisanos míos, para inspirar confianza, sin la cual no se puede gobernar, y que como novicios que sois algunos, buena necesidad teneis de ella. No será Fr. Gerundio quien juzgue por lo que habeis sido, sino por lo que vayais siendo. Pero á vosotros os toca, y obligacion y compromiso teneis de acreditar que del tronco de un ciruelo (perdonadme la vulgaridad) así se puede hacer un pesebre como un santo Tomás, así puede salir una caja de fusil como un Cristo que le dé la gana de ser milagroso: y nadie debe admirar y apreciar mas los milagros del Cristo que el que le conoció ciruelo. Milagros, pues, es lo que busca Fr. Gerundio y debe buscar el público, no precedencias.

Acreditad pues, hermanos, la probidad y franqueza castellana: pureza en la administracion (que buena falta hace), reparacion de injusticias (que hace buena falta), publicidad en la distribucion de empleos, hasta de las porterías y barrenderías (que hace falta buena) respeto y cumplimiento de la Constitucion (buena es la falta que hace), y no escasear los compromisos por la causa (que tambien os hace buena falta), es lo que os aconseja vuestro paisano Fr. Gerundio. En una palabra, portáos de tal modo, que cuando le pregunten á

Tirabeque de dónde es, pueda contestar lleno de orgullo: *soy de la tierra de los buenos ministros.*

UNOS VERSOS Á LA SEÑORITA QUIROGA. (1)

Hombre, Tirabeque; estos versos que se han repartido con *el Correo Nacional* si no fuera atendiendo á la persona á quien vienen dedicados, habia de decir que eran tuyos. Pero aun asi me quedan mis sospechas, porque te me vas haciendo tan atrevido que para tí ya no hay clases, esferas ni categorías. Vamos, la verdad; ¿son tuyos estos versos?—A ver, señor.

«A la Señorita Doña Victoria Salvadora Constanza de Quiroga etc. En su salida al teatro de la Cruz de esta corte el dia 5 de diciembre para cantar á beneficio de los prisioneros de la division del malogrado general Pardiñas.»

Vamos, ¿esto es tuyo, ó no es tuyo? No me

(1) Este artículo cuenta ocho días de antigüedad, y ya no pensaba ponerle; pero está mi Paternidad un poco constipado estos días, y no teniendo mucha disposición ni gana de trabajar, me vino bien echar mano de él; si no, no sé cómo hubiera llenado esta capillada.

has de engañar.—¡Ave maría, señor! ¿Había yo de componer versos á esa Señorita?—Vaya, no lo niegues. ¿Qué has querido decir con ese *etcetera*? ¿Qué significa *etcetera* en una Señorita? Esto envuelve su malicia, Tirabeque; á mi no me vengas con disimulos.—Señor, ¿es posible que vd. crea que son míos esos versos?—Como que no me queda duda. Cuando te vi el otro día con la Biblia en la mano, ¿cómo me había yo de figurar que buscarías un texto para unos versos que pensases dedicar á una Señorita? Pero ahora ya veo aquí el fruto de tu lectura. «*Heu, consolabor super hostibus meis, et vindicabor de inimicis meis. ISAIAS CAP. 1.*» ¿Te parece á ti, simplon, que es propio un epígrafe en latin sacado del profeta Isaias para unos versos en castellano dedicados á una señorita por haber cantado admirablemente en el teatro de la Cruz de Madrid? ¿Quién sino un lego atrevido, y con puntas de latino y de poeta como tú, podía tener semejante ocurrencia?—Pero, señor, válgame Dios; si eso no es mio, ni Cristo que lo fundó.—Vamos, ven acá. ¿De quién puede ser este verso, sino tuyo?

»Guarda esa voz seductora
que me arrebató el sentido,

y en sus alas suspendido
me levanta, me enamora.»

¿Quién tiene sentido con alas más que tú,
dí? ¿Quién se deja levantar suspendido en ellas
más que tú?—Señor, le aseguro á vd. que eso
no es mio. Vd. sabe bien que mis versos son
mas largos siempre.—¿Mas largos, hé? Tam-
bien los haces bien cortos cuando quieres. ¡Oh!
Tienes tú mas medidas que un sastre. Y si no.
á ver de quien podrán ser estos dos que siguen
mas que tuyos.

«Ya con prolongados trinos
tienda el eco á luengas calles,
filomena de los valles
que hinchen los bosques vecinos.»

O ya espire en una flor
suspiro lánguido, leve,
que el pecho en ansias conmueve,
á el alma es la voz de amor.»

¿Qué te parece? Si no fuera mirando que
eres un mero aficionado de la clase de legos,
te pegaba un cachete. ¿Te parece, Pelegrin,
que todo eso de luengas calles, de los valles,
de los bosques vecinos, y de la flor estará bien
apropiado á una Señorita que canta en el tea-
tro? ¿No estaria mejor en vez de valles, lune-
tas, en vez de bosques vecinos, palcos vecinos
y en lugar de flor, bastidor? ¿O creés tu que
el teatro es algun monte Himeto, alguna selva

de Dodona, ó algun bosque de Fannos?—Señor, yo no creo nada sino que esos versos no son míos.—No son tuyos, hé? ¿A mi me vienes con mentiricas? Si trasciende á la legua el sabor Tirabequense. A ver como niegas que son de tu fábrica estos otros.

«Y en voz de inmortal Orfeo,
en las ásperas montañas,
á esos hombres ó alimañas
convirtiera tu deseo.»

Esto es tan tuyo, que no puede ser de otro. No estás tu mala alimaña, no. Quien no te conoce te compre.—Pues no tiene vd. buen empeño, señor!—No hay empeño que valga, sino la verdad. Para mi, Tirabeque, los disimulos tuyos valen muy poco. Te conozco ya demasiado. Toma, toma! Aquí vienen otros en que está retratado al vivo tu genio.

«Gima el triste corazón,
desfallezca en tu tonada....
mas suene en la patria amada
tierna voz de salvacion.»

Conságrale el libre grito
de tu fantasía nueva,
redime en inmunda cueva
el heroísmo proscrito.»

Anda, anda, lego inmundo, y todavía quer-
rás negar que es cosa tuya! Lo de la *tonada*
¿de quién es? Si no que á ti debió figurárte-

se que era alguna moza de tu lugar la que cantaba y á quien dedicabas tus poéticos obsequios.—Señor....!—No, no te apures; que aqui viene otro.

«¿Mas qué escucho? En el gran foro no vibra tu voz gigante como se alzára triunfante

Bernardo en el campo moro?»

¿Qué le parece á vd.? Comparar una voz dulce y melodiosa de una jóven á Bernardo del Carpio triunfante en el campo enemigo despues de cansarse de dar cuchilladas á los moros, y de hacer un zafarrancho como el que hizo!—Señor, le aseguro á vd. que en mi vida he citado á ese Bernardo del Garfio en mis poesias, ni sé si él fue moro ó cristiano, ni si fue gigante ó enano, ó tenia una estatura regular.—¿Y á Lázaro le has oido nombrar?—A Lázaro se le he oido á vd. nombrar en la misa.—Pues ya te bastó para hacerle venir aqui.

«Ya su canto une á tu canto

Lázaro con voz sublime,
ya contigo el son esprime
de ternura, amor encanto.»

Señor, repito que esos versos no son míos.—¿Hablas de veras, Tirabeque?—Señor, como soy fiel cristiano.—Há, há, caiste. Ya te cogi; si son espresiones favoritas tuyas. Escucha.

«Asi la infernal legion dá tormento á sus hermanos,
como á los fieles cristianos
con plomo y llamas Neron.»

¿Lo ves? ¿Qué dices á esto? ¿Qué disculpas ahora?—Señor, que juro por todos los

santos y santas de la corte celestial, y principalmente por S. Pelegrin bendito, que yo no soy el autor de esos versos. Mire vd. á ver si por casualidad los firma alguno.—¡ Hombre, es verdad! Amigo, disimula el mal pensamiento. Esto ya es otra cosa. Pero.... como no sea que hayas firmado bajo un nombre supuesto....— Señor....!—Hombre, aeaso por modestia.—No señor, no; yo no tengo modestia.

Nota gerundiiana muy formal. Tanto la Señorita Quiroga (hija del general) como el Sr. Puig (D. Lázaro, hijo del Gefe Político de esta corte), que por puro patriotismo se prestaron á solemnizar y amenizar la funcion de aficionados ejecutada la noche del 5 á beneficio de los desgraciados prisioneros del malogrado Pardiñas, son acreedores á los mayores elogios, tanto por el acto verdaderamente patriótico y popular con que la honraron, como por el buen gusto, inteligencia y maestría con que uno y otro desempeñaron la parte de canto, habiendo hasta escedido las esperanzas que en esta parte ya el público con mucho fundamento llevaba. Por lo mismo es mas sensible que otra pluma mas diestra, de las muchas que hay, no haya hecho el elogio de aquellos dos jóvenes, tal eual lo han merecido. Al menos el autor de los versos, si no fue muy feliz como poeta, ha manifestado sus buenas intenciones y deseos; y en esto es muy digno de alabanza. Fr. Gerundio, en medio de no ser muy poeta, lo hubiera hecho de muy buena gana, sino desdigese de un fraile con peluca dedicar obsequios poéticos á jóvenes señoritas.

Imprenta de D. F. de P. Mellado, Editor.